

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

COLABORACION

PARA LOS NIÑOS

ORO VIEJO Y ORO NUEVO

Ofrenda

A los hermanos de la Santa Causa, que luchan por Dios y por la Patria, a los que ofrecen su sangre y su vida, su oro y su corazón y, especialmente a los pequeños, semilla de la España futura ofrezco estas meditaciones más flores humildes salidas en el camino de mi vida.

El deseo de ser útil exprime de nuevo mi pensamiento. ¿Cómo ayudar? Dándome tal cuál soy a Dios y a la Patria.

Mi vida se ha tejido siempre en caridad hacia los pequeños: los niños, mi ilusión perenne. Desde que dejé de serlo a ellos me he dedicado. Hacerlos mejores. Hacerlos mejores siempre. Elevarlos por encima de nuestras miserias de nuestras imperfecciones. Hacer que vivan una vida mejor que la que nosotros hemos vivido, hacerlos ciudadanos de la bella Ciudad, plena del verdadero amor. Hacer que todos sean lo que han sido los grandes hombres, los héroes y los santos. Hacer que en su elevación se sientan apoyados unos en otros, para que todos vivan en el alto ideal.

Para salvarles de las tinieblas en los años negros, me esforcé y luché. Mi corazón encendido en su amor y lleno del amor y de la belleza, del bien y de la bondad sumas. Quería reflejar en sus almas una pequeña luz y así procuré hablarles. Siguiendo el curso de mi vida en una continuidad. Ni cambio de rumbo ni aceleración de marcha, voy a dedicar unas horas de plenitud a hablar a los niños de nuevo. Mis palabras de hoy no son más que nuevas formas de mi sentir de ayer.

* * *

Un día, hace más de medio año, la primera autoridad civil me encargó la vida de una circular patriótica. La escribí en el momento en que la más pequeña de mis hijas, abría los ojos a la luz divina. Arrodiado a su vera, en una larga noche de inquietud y mirando en sus pupilas ya llenas de luz celestial—yo no lo sabía—escribí, escribí lo que salió de mi corazón. Y salió un programa... En su recuerdo, ¿por qué no intentar desarrollarlo ahora? España, país de gestas! decía en su primer tema. ¿Por qué no recordarla, y esculpiras en los corazones de los niños, uniéndola a ellas la Santa Guerra de Liberación, la mayor de todas? ¡Arriba España! decía en su último. ¿Por qué no ayudar, aunque sea con mis pobres escritos, a elevarla y sostenerla en lo alto?

Flores humildes de mi pensar y de mi sentir, id en ofrenda también humilde, pero llena de unción a los que luchan, a los que se esfuerzan, a los que dirigen el Movimiento Salvador, y a su glorioso Caudillo que, cual nuevo Moisés, nos lleva a la tierra prometida.

Oro viejo y oro nuevo

Días llenos de honda emoción los días que vivimos.

Hoy hace un año vibro fuerte el toque de rebato.

Las más feroces hordas de hombres

sin Dios y sin Patria se habían adueñado, rastreando como serpientes y babeando cual limacos, de los puestos de gobierno de nuestro país y riendo cual hienas iban estrangulando a los buenos, a los que tenían fe en el alma y fuego de amor divino en el corazón.

Ni la calle ni el hogar eran refugios seguros. Teníamos que ahogar en el fondo de nuestro ser como si fuera pecado, todo sentimiento de amor a Dios, de amor a la Patria.

El espíritu del mal se había extendido como la mala hierba y todo era sombra y miseria. La alegría del campo y del taller habían desaparecido: las tinieblas lo envolvían todo y en tan densa oscuridad ni el menor rayo de la nueva próxima aurora se distinguía.

Vosotros, niños felices, no recordaréis de esa agonía tremenda más que los rostros alargados de vuestros padres al volver del trabajo, las medias palabras que se decían sin mirarse angustiados, sus estremecimientos al oír llamar a la puerta... No sabréis lo que es ser molestados y perseguidos por querer ser buenos, por querer ser justos, por querer ser santos.

Vosotros habréis vibrado en canciones plenas de entusiasmo y alegría, habréis vestido bellos uniformes, habréis desfilado orgullosos en festivales, celebrando hechos victoriosos, habréis abierto los ojos de la vida del espíritu en el mismo momento de la salida del sol esplendoroso en la Patria. Y siempre será en vosotros una fe grande, una esperanza augusta en vuestro porvenir y en el porvenir de la Patria. Porque habéis coincidido y la luz de vuestras almas y la luz de la nación han unido sus rayos en un mismo haz triunfal que os iluminará para siempre.

En una mano, bien encendido de santo orgullo, llevad siempre vuestro corazón, y la otra bien alta y abierta en saludo de paz y de amor.

Vibrad en alegres gritos de alegría. Cantad fuerte la santa victoria. Marchad erguidos, bien alta la cabeza, en constante marcha triunfal. Mirad serenos la vida nueva que se os abre. ¡Adelante! ¡Siempre adelante!

Fundad la España que renace de flores de amor, que suene vuestra voz alegre y vibrante en el campo y en la ciudad, en la escuela y en el taller.

Si os queda algún resto de malos sentimientos, alguna sombra de pecado, arrancadlo de vuestro corazón y lanzadlo al fuego purificador. Vosotros, sólo vosotros, seréis los verdaderos hijos de la España de Franco.

FRANCO!!! FRANCO!!! FRANCO!!! Palabra santa que gritáis sonora en ritmo de marcha triunfal. Es el símbolo de la nueva cruzada que los españoles llevan a cabo contra los enemigos de Dios y de la Patria. Llevadlo bien grabado en el fondo de vuestro corazón. Gritad fuerte este nombre, que es el de la Liberación y el de la victoria. Gritadlo siempre con la misma fe de niños con que ahora lo gritáis. Franco ha sido quien ha hundido en la tenebrosa sima del infierno el espectro del mal y quien ha roto el negro horizonte para que luzca el sol de la verdad, de la justicia, del bien, de la paz...

COLABORACIÓN

De mis recuerdos

He llegado del interior de la isla, he venido de recorrer los bellos campos, dorados por los agostefios rastrojos ya marchitos, y he venido con el corazón saciado de dulzuras y de recuerdos... Porque mi alma ha sido hartado de puros sentimientos y deleitadora poesía, porque mi espíritu ha leído en los castos crepúsculos románticos de esas tardes estivales y ha adivinado secretos de hondo sentir paradisíaco...

Y he visto cosas que había soñado, que no había visto nunca: el gran consejo, la máxima bellísima de nuestra Pilar Primo de Rivera, la mujer fuerte de la renaciente España, del trabajo de las mujeres en los campos que van conquistando los bravos soldados que los dejaron para liberarlos del yugo satánico del soviét.

He visto las de bellos y azulados ojos, sonrisas de triunfo y gentilezas de gallardía trabajando denodadamente en los campos, tostando sus carnes sonrosadas al sol ardoroso de esta temporada... Y he sentido cantares de patriotismo por entre los severos almendrales y las risueñas arboledas del campo, de ese campo llano e infinito,

—como el vago sentimiento de los crepúsculos estivales.—llenando de melodías femeniles y frescas los aires embalsamados de piedad y de fervor...

¡Azul de mi tierra madre! Yo te bendigo y te adoro. Y os bendigo y adoro, mujeres falangistas de la España resurgente, que aún así vuestros esfuerzos a las de valor y gallardía de vuestros hermanos, de vuestros esposos, o prometidos, que luchan en el frente o vigilan en la retaguardia.

Era preciso una guerra como la que estamos sufriendo para que renaciera el espíritu severo y racial de las Españas, para que desapareciera aquella holgazanería de los años pasados, para que el trabajo fuera considerado como un deber y un honor.

España de las camisas azules florecientes con el bermejo candor de las boinas tradicionalistas, azul como tu cielo y tu porvenir: ¡yo te saludo!

Te saludo porque renaces, y junto a tu renacimiento surge también la austeridad y el amor al trabajo. Así conseguirás ser fuerte, ser grande y ser imperial.

M. GAYÁ SITJAR.

Sóller, 5 de Agosto de 1937.

CUARENTA AÑOS ATRAS

7 Agosto de 1897

Apenas se ha anunciado al público la vacante de Secretario de nuestra Corporación Municipal y ya son varios los nombres de aspirantes que corren en el pueblo de boca en boca. Más aún, ya el público ha señalado la persona que ha de merecer—según el criterio de los comentaristas—la predilección del Ayuntamiento. «La breva lo merece» ha dicho alguien, y nosotros añadimos: en efecto, tienen atractivo, no los trabajos delicados ni las horas de oficina anejas a dicho cargo, no las amenazas que, a modo de espada de Damocles, tiene suspendida sobre su cabeza el que resulte elegido, sino que únicamente las dos mil pesetas de sueldo que tiene asignadas el Secretario de nuestra Corporación popular.

Continúa siendo sofocante el calor y continúan animadísimo por la mañana y al anochecer las playas de nuestro puerto. Algunas familias han trasladado a la barriada marítima su residencia por algunas semanas, y de otras sabemos que hubieran hecho lo propio a haber tenido las mismas facilidades. Esto nos ha hecho pensar muchas veces que si el Ayuntamiento diera mayor elevación al vasto edificio municipal situado en el punto más céntrico, destinado a almacenes, y que consta sólo de planta baja, dividiéndolo en un sin fin de habitaciones, pues que tiene capacidad para ello, podría sacar buenas utilidades anualmente, al mismo tiempo que facilitaría local a las familias que desearan pasar en el Puerto una temporada durante la época de los baños. Piense en ello nuestra Corporación Municipal y decídase a realizar tan útil como productiva mejora.

Por lo que se ve no quitará mucho pasaje al vapor «León de Oro» en el viaje que ha de

¡Ofrendaos a él! Pensad siempre en él, y cada vez que el sol en su marcha anual llegue al día de hoy, llenadlo con esos nombres: ESPAÑA!!! FRANCO!!! FRANCO!!! ESPAÑA!!!

JUAN CAPÓ VALLS DE PADRINAS.

efectuar mañana al Torrent de Pareis la corrida de toros que, para mañana también, está anunciada. No hemos oído hablar mucho durante esta semana de la tal corrida, y esto que días pasados aparecieron en varios puntos céntricos de esta población hermosos carteles, capaces por su forma y por su contenido de llamar la atención y despertar los deseos de los más indiferentes. En cambio, de la excursión marítima, de la que antes apenas se habló y de la que, por las noticias que han circulado de su aplazamiento, no pocos habían desistido, se ha hablado con calor estos últimos días, y se van cortando hojas del talonario de pasajes casi sin interrupción, lo cual, junto con las cartas que ha recibido la casa consignataria y otros particulares pidiendo plazas, hace esperar que estará dicho viaje de recreo muchísimo más animado de lo que al principio se creyó. La promesa de que irá la música para amenizar la excursión y la de que el regreso será antes del anochecer, ha decidido a muchas personas a salir de la población para pasar agradablemente algunas horas en un tan ameno sitio de la abrupta costa.

Según acaban de informarnos, la fuente del Puerto, que estaba seca hacía muchos días, desde anoche mana abundante. Esto obedece a no sabemos qué trabajos que se han practicado en la noria del predio Son Llampaies, de donde, como es sabido, sale el agua, o en la mina que de dicha noria parte; lo cierto es que la fuente mana en la barriada marítima, y que es probable ya no vuelva a interrumpirse, a juzgar por los mencionados informes que se nos han facilitado. No deja de haber sido importante la operación, sea lo que fuere, a la que se debe el milagro de haber aumentado el caudal de agua sin haber llovido.

Han circulado por este pueblo con profusión estos días unas expresivas circulares conteniendo el Reglamento y Programa de la Exposición Agrícola y Pecuaria que ha de tener efecto en Manacor en el mes de Septiembre próximo, con ocasión de las Fiestas y Fiestas que anualmente celebra dicho pueblo. El certamen estará abierto desde el 18 del citado mes hasta el 30 inclusive, y los premios consistirán en diplomas de medalla de oro, de plata, de bronce y de mención honorífica, como en la Exposición Balear de Sóller del próximo pasado mes de Mayo.

PLUMA AL VUELO

INDIVIDUALISMO

Se ha dicho y se repite que los españoles somos unos individualistas. Más aún: que nuestro carácter está poseído de un fuerte individualismo anárquico.

Para la España nueva que se está forjando sobre el yunque de los campos de combate, el individualismo español es defecto capital.

En la hora presente el individualismo implica indisciplina, diversidad de pareceres, energías dispersas, crítica y desafecto a la causa común.

El momento de hoy debe ser el momento de la uniformidad. Todo, uniforme. En el pensar, en el hablar. Hay que sacrificar el criterio propio al criterio de un sólo hombre, que Dios, en un momento dado, hizo surgir para salvar a la Patria. A la idea personal, de casta, de clase, de organización, al interés particularista, hay que anteponer el bien de la colectividad, de la Nación y del Estado.

Vivimos horas en que es absolutamente necesario el sacrificio. Negación de uno mismo en beneficio de todos. Austeridad en las conductas. Parquedad en las palabras. Claridad de pensamiento. Un hombre piensa hoy por todos y a él hay que seguir a ojos cerrados, sin replicar, sin ponerle cortapisas.

Cuando los españoles hayamos desarraigado de nosotros mismos esta manía de opinar por cuenta propia; cuando hayamos sacrificado este fuero personal de andar por donde a uno le dé la gana; cuando dejemos de ser anarquistas para ser masa patriótica disciplinada, entonces habremos sentado los pilares para la verdadera España futura.

Porque el individualismo español es, sin duda, el mayor peligro para una España tradicionalista imperial. La hora presente es la hora del silencio y de la obediencia. Un silencio expectante. Una obediencia ciega.

La lucha gloriosa en el frente de batalla tan llena de epopeyas y gestas heroicas exige de nosotros este sacrificio que nos será compensado con creces. Dejar de ser uno mismo para ser uno de todos. Y juntos todos, atentos a la voz del Generalísimo para que éste ordene seguro de ser obedecido. Este es el camino del bien común y el de la grandeza de la Patria imperial que anhelamos.

FIDEL.

Vendería aparato radio

por la cantidad de 125 pesetas. Capta emisoras nacionales y Mallorca.

Para informes: Anuncio n.º 99 en esta Administración.

Capitalistas

¿Dónde colocaréis el dinero mejor que en fincas?

Las tenemos desde 10 mil duros hasta 170 mil.

Comercial Mallorquina

Calle Arabí, 27—Palma.

COMPRA-VENTA

Y

ADMÓN. DE FINCAS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS CLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86
TEL.º 1870
PALMA DE MALLORCA

COLABORACIÓN

BELIGERANCIA

Cuando en un país se produce una sublevación contra el Gobierno constituido, los Estados permanecen, frente a los disidentes, en una actitud de desconocimiento jurídico, atendiendo solamente a la defensa de sus súbditos, pero sin intervenir directa o indirectamente en la lucha para favorecer al bando rebelde, al que deben abstenerse, de un modo absoluto, de proporcionar armas y municiones ni realizar cualquier acto que pueda interpretarse como auxilio a la rebelión.

Oficialmente se suelen seguir estas normas, pero, prácticamente, son muy frecuentes los casos en que ocurre todo lo contrario.

Hay ocasiones, sin embargo, en que la naturaleza de la sublevación, por su espiritualidad y grandeza, y la calidad de los Jefes y Organismos que la dirigen, adquieren tal relieve e importancia en el orden internacional que los Gobiernos extranjeros no pueden prescindir de la realidad y dejar de considerarla.

Si una parte de un país cualquiera, por las razones que fueren, se levanta contra otra teniendo un ejército disciplinado, un Jefe responsable y una organización política y social eficientes que atienden a las necesidades de la población, exactamente igual que un Estado plenamente constituido, entonces procede el reconocimiento que se conoce con el nombre de beligerancia; pudiéndose, desde este momento, por los Estados extranjeros entablar toda clase de relaciones con los declarados beligerantes, a reservas del resultado que arroje la lucha.

No es necesario demostrar que la España de Franco reúne las condiciones indispensables para que se le reconozca la beligerancia.

Su organización política es evidente, su influjo en la población constante, y el orden, la disciplina y respeto a la jerarquía son principios que no sólo se

aplican en la zona liberada sino que por ellos se lucha en los frentes de combate.

Pero, además, en España se da el caso de que el Gobierno de Valencia dista mucho de ser legítimo.

Las elecciones del 16 de febrero de 1936 dieron, oficialmente, un resultado distinto del que salió de las urnas, gracias a la falsificación de actas.

La Constitución, según demostró claramente la Junta Técnica de Burgos, es en sus puntos esenciales totalmente incumplida por el Comité de Valencia.

Y en cuanto al orden, disciplina y respeto a la personalidad, en la zona roja se sufre hasta el extremo de que las evasiones, con peligro de la vida, son continuas, buscándose un refugio acogedor precisamente en la España nacional donde aquellos principios encuentran plena realización.

La España roja no es una República democrática, como legalmente debería ser; sino una sucursal de Moscú en la que el látigo, el robo y el asesinato son las normas corrientes de vida.

En el proyecto inglés se reconoce beligerancia a la España nacional y a los rojos, con lo cual se rebaja a éstos, puesto que hasta ahora han sido llamados los gubernamentales, y se eleva internacionalmente al Gobierno del General Franco, al que, para hacerle justicia se le debería reconocer plenamente, como lo han hecho ya, con gran sentido de la realidad, Alemania, Italia, Portugal y demás naciones amigas.

La actuación de Francia y Rusia retrasa el reconocimiento de la España azul por los Estados representados en el Comité de no intervención, pero la realidad y la justicia, como siempre, acabarán por imponerse.

Nada pueden las Internacionales contra la espiritualidad de un Pueblo que se revolvió airado y en gesta heroica venció a los que, creyéndose todopoderosos, habían decretado su muerte.

M. P.

DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

Sábado, 31 Julio—Ha proseguido el avance de nuestras tropas en el frente oeste de Teruel, ocupándose Masegoso, Toril, Arroyo Frío y Valdecuencia. En estas acciones ha sufrido duro escarmiento la llamada columna de hierro, que ha huído hacia Valencia en completa derrota.

Domingo, 1.º Agosto—En Asturias se ha rechazado un intenso ataque a nuestras posiciones de Cuero y Tresperana, con enormes pérdidas para el enemigo. En Teruel se han ocupado las importantes posiciones de Sierra Carbonera, Vértice Mina, Tornace y pueblo de Bezaz, capturándose prisioneros y mucho material. La aviación nacional ha destruído un vapor mercante de los rojos que, ante el ataque, encalló en la costa catalana. En el mismo lugar fué alcanzado un destroyer enemigo y hundida una lancha torpedera. Un avión rojo que acudió a presentar combate fué también abatido.

Lunes, 2—Un ataque enemigo en el frente de Asturias, desencadenado con intusivada violencia por orden del gobierno rojo de Gijón, ha sido desbaratado rotundamente, quedando destrozados cuatro de los batallones de las dos brigadas que lo llevaron a cabo. En el sector de Albarracín (Teruel) han sido capturados 200 prisioneros.

Martes, 3—En Asturias han sido ocupadas por sorpresa, por nuestras tropas, diversas posiciones, sin bajas por nuestra parte. En Aragón continúa la limpieza en la zona conquistada últimamente.

El parte oficial da cuenta del resumen de pérdidas de nuestra aviación y de la enemiga durante el pasado Julio. Hemos perdido once aparatos (7 cazas y 4 de bombardeo). El enemigo ha perdido, derribados seguros, ciento once aviones, calculándosele otras pérdidas probables de treinta aviones más.

Miércoles, 4—En Asturias un intento del enemigo contra una de nuestras posiciones ha sido rechazado con enormes bajas.

En distintos reconocimientos alrededor de la posición nuestra de Cuero se han encontrado más de 500 cadáveres enemigos. Se sabe que de uno de los batallones atacantes quedaron sólo indemnes 108 hombres.

Jueves, 5—En el frente de Aragón, sector de Albarracín, ha continuado la acción de nuestras columnas para la limpieza del territorio montañoso, capturándose 55 prisioneros. En el Sur, ligeros tiroteos en el sector de Castro de Río.

Viernes, 6—Ha seguido el avance en el sector de Albarracín, del frente aragonés, ocupándose la Sierra de la Cruz y habiéndose recogido cerca de un centenar de cadáveres enemigos en las proximidades de la posición y abundante material. Siguen presentándose en nuestro frente numerosos soldados y milicianos con armamento.

En los demás frentes no se ha producido novedad alguna digna de mencionar.

En un combate aéreo sobre Torrelavega nuestros aviones han derribado 12 cazas rojos.

LÉON.

EN EL SIGLO XIX...

1860

I

Sólo a título de curiosidad transcribimos los datos que a continuación se expresan. Incompletos son éstos y lamentamos no poder ofrecer a nuestros lectores una información más concreta.

A principio de este año el vecino de Palma D. José Ignacio Gilabert y Roca se entretiene por los montes y llanos de este valle en busca de minas y terrenos ricos en metales útiles y preciosos, tales como el cobre y la plata. Sus trabajos dieron resultado, puesto que al cabo de poco tiempo hacía inscribir dos minas en el Registro correspondiente del Gobierno Civil de la provincia, bautizada una con el nombre de «La Suerte» y la otra con el de «La Fortuna», sitas ambas en el predio de Ca's Bernats, en los puntos conocidos por *El sementer de les Coves* y por *Sa Sardana*, respectivamente.

Era entonces la propietaria del mencionado predio doña Ana Antich, quien, después de las diligencias del caso, se avino a conceder ante la Alcaldía autorización al Gilabert para poder efectuar los correspondientes trabajos de explotación, siempre y cuando satisficiera los daños y perjuicios que aquéllos ocasionaran.

¿De qué minerales eran aquellas minas? ¿Cuál fué el resultado de su explotación?

Mucho nos gustaría poder dar satisfacción a estas preguntas. Parece, sin embargo, que no debió acompañar el éxito a los desvelos del señor Gilabert, a pesar de los flamantes e invocadores nombres dados a sus minas. Ni la suerte ni la fortuna debieron acompañarle.

Sin embargo, no se desanimó el señor Gilabert. Continuó trabajando en los terrenos de nuestro valle, puesto que algún tiempo después el Gobierno Civil le admitía... «en cuanto haya lugar y sin perjuicio de tercero, el registro de dos pertenencias de la mina de mineral cobrizo ferruginoso argentífero, que con el nombre de «La Sorpresa» ha solicitado D. José Ignacio Gelabert (?) y Roca, en el punto llamado *Torrente de Ca'n Vert* del término municipal de esta villa»... Dichos terrenos eran propiedad de don Pablo Ozonas.

Tampoco no es posible, muy a pesar nuestro, consignar otros detalles sobre el particular. Probablemente no debieron verse satisfechos con largueza los anhelos del señor Gilabert.

Ya sin suerte ni fortuna, ¿que debía esperar de la sorpresa?

*

Dos hechos de enorme importancia, para la Nación el uno y para esta villa el otro, preocupan al Ayuntamiento y pueblo de Sóller en todo este año. Del primero de ellos, que es la guerra de África, vamos a ocuparnos inmediatamente, dejando para la segunda parte del presente noticiario la reseña de la visita de S. M. la Reina D.^a Isabel II y de su Real Familia.

Creemos que el lector verá con gusto que tracemos con alguna detención estos dos a modo de reportajes retrospectivos. El interés de la materia así lo aconseja.

Sabido es que a principios de este año se hallaba en todo su apogeo la guerra en el Norte de África, en que los cabileños habían ultrajado el honor de España. Se esperaba una gran victoria para las armas españolas, victoria que la opinión pública cifraba en la toma de Tetuán, después de la cual no sería ya posible a los moros detener el ímpetu de los Ejércitos de España.

El día 4 de Febrero nuestras tropas entraban victoriosamente en la ciudad de Tetuán.

De cómo sintió Sóller esta guerra buena prueba son las suscripciones en metálico, colectas de ropas y especies, rogativas, etc., etc., que se consignan en los libros municipales; pero cuando vibró de entusiasmo patriótico el pueblo de Sóller fué a raíz de esta toma de Tetuán.

Era la tarde del día diez de Febrero. Al llegar la diligencia-correo de Palma a la plaza de la villa apareció aquella adornada con banderas de color para celebrar las noticias de que era portadora.

Los periódicos de la capital habían editado un suplemento dando cuenta del

hecho de armas, según el parte oficial recibido desde Valencia. Los conductores de la diligencia fueron portadores de algunos ejemplares, los cuales eran leídos con avidez en los grupos y corrillos que se formaron.

Al entretanto se iba reuniendo en la plaza un inmenso gentío que vitoreaba con gran entusiasmo al Ejército, a Prim y a la Reina. Las campanas de las iglesias de Sóller repicaban a gloria y la banda de música había salido a la calle para mover el ánimo de la población a que exteriorizara su alegría.

«No tardaron mucho en presentarse en la Casa Consistorial—dice una nota que tenemos a la vista—las Autoridades civil y eclesiástica con los empleados de todos los ramos, y los militares Jefes existentes en dicha villa; los cuales resolvieron se cantara inmediatamente un Te-Deum en acción de gracias de la fausta noticia que habíamos recibido Efectivamente, después de haberse anunciado al público con un pregón la determinación que había tomado el Ayuntamiento y el motivo de ello, se encaminó al templo con los empleados y militares donde el señor Cura-Párroco entonó un solemne Te-Deum, estando el templo muy iluminado, el que cantó la música con muchísima armonía; concluida la ceremonia invitó el señor Alcalde al clero y demás a un refresco y quedaron en que el día once (el día siguiente) a las nueve de la mañana se reunirían de nuevo en el mismo punto para resolver lo que harían para manifestar la extraordinaria satisfacción que albergaba en el corazón de todos.»

Y seguimos con el texto de dicha nota.

«Así pues reunidos los antedichos señores en el local y hora señalada, el señor D. José García Moro, Comandante de la Torre Picada, propuso a la Junta, para solemnizar tan faustas como extraordinarias hazañas de nuestro Ejército las funciones siguientes:

Todos los asistentes a la reunión saldrán a las seis y media de la noche en corporación y con la música militar a publicar el siguiente pregón, de las Casas Consistoriales siguiendo toda la villa, parándose el oficial en todas las bocas calles, leyendo en alta voz el siguiente anuncio: Deseoso el Ayuntamiento de esta villa de que las funciones que ha resuelto se celebren para solemnizar las continuas y célebres victorias que gloriosamente ha alcanzado nuestro Ejército Español y principalmente la ulterior en la toma de Tetuán contra el Imperio Marroquí, invita a todos sus habitantes para que acompañando en el júbilo y alegría de que goza toda España, asistan a la solemne Misa que ha de celebrar mañana a las once el Sr. Cura Párroco en sufragio de las almas de los valientes que han sucumbido en las gloriosas jornadas de estas campañas y en acción de gracias al Todopoderoso y a la Virgen María de la Victoria en cuyo honor y gloria se consagran; hará el panegírico el Padre Torrens orador conocido ya por este pueblo.

«Después de concluida la Misa, se servirá una abundante comida de carne a los pobres del Hospicio, costeada por todos los asistentes a la presente reunión, a la que asistirá la música militar y todos los mencionados señores con el Sr. Cura-Párroco, dando a cada plato una porción de vino a los pobres.

«A las cuatro y media de la tarde se hará una solemne procesión a la que asistirán las Autoridades, empleados y todos los del Ayuntamiento, la Guardia Civil del Distrito, con los Artilleros, Carabineros y Torreros que el servicio pueda dispensar, ocupando en ella los puestos que exige la importancia del Cuerpo a que pertenecen. Las cofradías con sus pendones y velas encendidas, el Instrumento de Madera (*Barra de Ca'n Tamany*) de que se sirvieron las célebres mujeres de Sóller en su secular y milagroso combate contra los moros, adornado con ramos de murta y de laurel, que será solemnemente llevado por el arriba mencionado Comandante de la Torre Picada D. José García Moro y sus cintas pendientes de los lados sostenidas por dos sargentos. Irán también en la procesión y ante la imagen de la Virgen María de la Victoria cuatro niñas vestidas de blanco pero con lujo llevando en las manos un ramo de laurel.»

«A la noche y durante dos días consecutivos habrá iluminación general y música y se colocará en el salón de la Casa Consistorial a un lado, donde debe estar el Retrato de la Reina Nuestra Señora, debajo de éste el del Ilustre General en Jefe del Ejército Español en Africa. El

CANCION DEL ANSIA

Haz de mí, para mi cuerpo tenso
flejes de acero cara a la verdad
y que me acerquen en el salto inmenso,
hacia el consuelo de la Eternidad.

Que surjan flechas de mi sangre, rojas,
y unidas en mi pecho formen haz:
para que tengas frente a Tí y escojas
los claveles de sangre de la paz.

Cazadores de cielos azules
orlados de un sueño...

¡¡Un blasón sobre campos de gules
para España será nuestro empeño!!

No era apenas Falange—era un sendero
y hoy es ancha promesa de viajar—
si a tu lado se duerme un compañero
abre puerta en tu pecho y hazlo entrar.

Y ¡adelante! y ¡¡arriba!! que no engaña
si se busca la gloria con tesón.
¡Adelante! y ¡¡arriba!! ¡¡arriba España!!
que la llevamos en el corazón.

CARLOS FOYACA.

PAGINAS ANTOLOGICAS

LA CAUSA DEL MAL (*)

España agoniza de ignorancia desde que olvidó los verdaderos principios religiosos, sociales y políticos. Hace dos siglos que sus clases directoras, las que en toda sociedad digna de tal nombre hacen oficio de cabeza, han venido abdicando lentamente sus funciones, con lo que dejaron a la multitud, sin pastores ni maestros, en el mayor abandono y la más tremenda confusión.

El mal de España no es otro que la carencia de minorías directoras dignas de

salón estará cubierto de damascos y seis velas grandes para iluminarlo.»

Hasta aquí el texto de la mencionada nota.

No hay que decir que todos los actos arriba mencionados se llevaron a cabo con el fervor y entusiasmo que sentía el patriótico pueblo de Sóller. Los ¡Vivas! se repetían por doquier. Incluso en el sermón el predicador dió los consabidos vivas a la Reina, a la España, al Ilustre General en Jefe y al Ejército Español, que el pueblo de Sóller contestaba con alegría indescriptible.

El último día de los festejos el distinguido señor D. Andrés Rubert de Ca'n Prohom pagó de propio peculio una extraordinaria comida a los pobres del Hospicio, cuya comida fué servida también por el propio Ayuntamiento y Autoridades locales.

Cuando la celebración de las Fiestas y Fiestas de este año el Ayuntamiento acuerda celebrarlas con mucha solemnidad con motivo precisamente, de la toma de Tetuán, que venía a confirmar plenamente el poderío español sobre el musulmán. La Corporación invitó expresamente al Gobernador civil, quien tuvo a mucha honra presidir los actos y festejos de esta solemnidad conmemorativa.

Y para mayor conocimiento del público acerca de las invasiones moriscas acaecidas en años anteriores sobre este valle, de una manera particular la del año 1561, el Ayuntamiento determina poner a la venta al público, al precio de una peseta, los ejemplares del «Cronicón de la Villa de Sóller» del historiador don Joaquín María Bover, cuyo texto va precedido de la «Historia de la Expugnación de Sóller por el Ejército de Oehiali Capitán Pachá de Túnez y Victoria ganada por los vecinos de aquella villa en 11 de Mayo de 1561».

Así Sóller sentía las glorias de su pueblo y de España.

En la segunda parte de este Noticiero publicaremos, D. m., como hemos dicho, la reseña de la venida de la Reina doña Isabel II y de su Real Familia, y de los solemnes actos y festejos que con tal motivo se celebraron en esta villa.

R. FORTREZA.

tal nombre. Una minoría de conquistadores en el siglo XVI civilizó y evangelizó todo el mundo. Pero aquellos esforzados varones llevaban en una mano la Cruz y esgrimían con la otra la espada. La fuerza abría camino a los misioneros y amparaba sus vidas: con ellos llegaba la verdad.

En el siglo XVIII, unas clases directoras, infeccionadas del escepticismo filosófico francés, dejaron de creer en ella; y haciendo caso omiso de sus fueros y derechos, se dedicaron a sembrar los principios revolucionarios. En estos principios, triunfantes en Francia en 1789, se encuentra en germen, como muy acertadamente observa Spengler, el anarquismo y bolcheviquismo que hoy nos amenaza. Durante siglo y medio, casi ininterrumpidamente y sin excepción, las clases directoras de España se dedicaron a descatolizar y desespiritualizar a nuestro pueblo. Dos veces la revolución venció en guerra a los defensores de la religión y de la Patria, que se acogieron a la bandera de los pretendientes de la dinastía carlista. En sus filas había pocos pensadores y pocos aristócratas; las nutrían, en cambio, copiosamente, el Clero y el pueblo. No sólo Cataluña y Navarra y Valencia y las Vascongadas se destacaron en estas que Menéndez Pelayo calificó muy acertadamente de guerras de religión; también registra la Historia hechos gloriosos de los tercios y batallones castellanos, andaluces y gallegos. Pero ni el esfuerzo heroico ni la sangre de los mártires pudieron impedir el triunfo de la revolución. Los carlistas, tantas veces vencedores en el campo de batalla, no lograron salir triunfantes de ningún combate en el campo del pensamiento, que es donde definitivamente se liquidan las grandes querellas. La causa de la Religión y de España, cuya defensa asumieron los principios carlistas, fué pródiga en héroes, pero careció de pensadores y de estudiosos, que, en los años de paz conservaran y acrecentaran las energías de la España católica, reafirmando en la verdad de su Santa Causa a la luz de los desastres que sus triunfantes rivales, los secuaces del liberalismo, coleccionaban apresuradamente.

Hasta el último cuarto del siglo XIX tuvo, sin embargo, la causa de la verdad, ya que no una pléyade de maestros, un crecido número de sacerdotes y prelados que, a riesgo de rigores, repetía sin descanso las condenaciones que, reiteradamente, había lanzado Roma contra los principios fundamentales del entonces llamado Estado nuevo. Mientras no faltaron quienes predicaran contra el liberalismo, la separación de la Iglesia y del Estado, el matrimonio civil, el divorcio, la escuela sin Dios, hubo luchadores que salieron al campo a defender a precio de su vida las bases de la civilización cristiana.

Pero llegó un tiempo en que se pretendió conciliar los principios de la revolu-

ción con el interés egoísta de los católicos. Tras don Alejandro Pidal, fueron muchos los prelados, los religiosos y los seglares que quisieron convivir con la revolución disimulada y sorda que, para desgracia de España, inoculó Cánovas en las instituciones de la Monarquía restaurada. Fueron registrándose bajas entre los defensores de la verdad íntegra, con lo que se dilataba el campo de los satisfechos con las exterioridades de una Monarquía católica; y así transcurrían aquellos días de España, aparentemente apacibles, entre los que es preciso contar como especialmente lamentable aquel del año 1906, en que, no obstante haber sido vencida en reñida contienda la llamada teoría del «mal menor», la parte más importante del catolicismo español se decidió a ingresar alegremente en el anatematizado Estado liberal, que de un modo fatal, por razón de su misma esencia, había necesariamente de arrastrarnos a la situación presente.

No faltó entonces quien propagara, con reiteración, máximas tan falsas como la de que el Derecho público no es católico ni protestante; ni quien sostuviera la torpe afirmación de que el día en que los anarquistas conquistaran la cumbre de la legitimidad por medio del sufragio había que acatar al anarquismo. Los maestros del catolicismo español prefirieron, tras largas décadas de lucha, reconciliarse con el Poder público para vivir tranquilamente durante algún tiempo, mientras daban al olvido el deber elemental de advertir a los demás del peligro que se les venía encima, y ungián, poco menos que como a caudillo del catolicismo español, al mismo hombre que sustentaba con tan buena voluntad como grave error las dañosas doctrinas.

En aquel medio de paz aparente y progreso material, de euforia y optimismo de todas nuestras clases directoras, políticas, eclesiásticas, militares e intelectuales, eran voces que clamaban en desierto las que—fundadas en la verdad y en la Historia—se hacían oír de vez en vez; en 1910, por ejemplo, era Menéndez Pelayo quien, con ocasión del centenario de Balme, pronunciaba aquellas palabras tantas veces reproducidas en nuestras columnas: «Hoy presenciamos el lento suicidio de un pueblo que, engañado mil veces por gárrulos sofistas, empobrecido, mermado y desolado, emplea en destrozarse las pocas fuerzas que le restan, y, corriendo tras vanos trampantojos de una falsa y postiza cultura, en vez de cultivar su propio espíritu, que es el único que redime y ennoblece a las razas y a las gentes, hace espantosa liquidación de su pasado, escarnece a cada momento las sombras de sus progenitores, huye de todo contacto con su pensamiento, reniega de cuanto en la Historia los hizo grandes, arroja a los cuatro vientos su riqueza artística y contempla con ojos estúpidos la destrucción de la única España que el mundo conoce, de la única cuyo recuerdo tiene virtud bastante para retardar nuestra agonía.» En 1913 era Vázquez de Mella quien ante el nuevo ataque que los ministros de la sedicente Monarquía Católica dirigieran contra la Iglesia, exclamaba: «Volverá el silencio a extender sus negras alas sobre nosotros y a recogerlas sólo algún tiempo para que se oiga y se perciba mejor el crujido del templo que se desmorona, de la lámpara del santuario que cae, de las disputas de los fieles entre sí, y hasta el sollozo de los cruzados que dejan en el suelo las espadas para llevarse a los ojos los pañuelos?» Y más adelante añadía: «Cuando no se puede gobernar desde el Estado con el deber se gobierna desde fuera, desde la sociedad, con el derecho. ¿Y cuando no se puede gobernar con el Derecho sólo, porque el Poder no lo reconoce? Se apela a la fuerza para mantener el Derecho y para imponerle ¿Y cuando no existe la fuerza? Nunca falta en las naciones que no han abandonado totalmente a Cristo, y menos en España; pero si llegara a faltar por la desorganización, ¿qué se hace?, ¿transigir y ceder?; no. Entonces se va a recibirla a las catacumbas y al circo, pero no se cae de rodillas porque estén los ídolos en el Capitolio.»

Nuestras clases directoras, sordas a los repetidos avisos de los pocos hombres clarividentes que había en España, cerrados los ojos a todo estudio profundo de las realidades nacionales, arrumbados los libros de Historia y de Derecho público cristianos, creyeron, en su ceguera, que España era un edén, un verdadero anticipo de la gloria, y por los días de la

(Termina en la página 7)

Incorporación de la quinta de 1939

En cumplimiento de las disposiciones dictadas por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, han sido llamados a filas todos los individuos del reemplazo de 1939, los cuales han empezado su incorporación en los plazos previamente señalados.

Los que pertenecen a los primero y segundo trimestres hicieron su ingreso en Caja los días 28 y 30 de Julio último y su incorporación a Caja el 1.º del actual; los del tercer trimestre, harán su concentración en Caja los días 13 y 14 del corriente y su incorporación a Cuerpo el día 16, y los del cuarto trimestre sus fechas de concentración serán el 23 y 24 de incorporación el 26.

Los que resulten útiles para todo servicio y los que lo sean para servicios auxiliares, serán destinados a los cuerpos en la siguiente proporción:

Regimiento Infantería Palma n.º 36, el 49 por ciento.

Regimiento Artillería de Mallorca, el 16 por ciento.

Batallón Ingenieros de Mallorca, el 16 por ciento.

Grupo de Intendencia de Baleares, el 9 por ciento.

Grupo de Sanidad Militar de Baleares, el 3 por ciento.

Región Aérea de Baleares, el 7 por ciento.

Nota comercial

Los precios que han regido durante la presente semana, para los frutos de este valle, han sido los siguientes:

Limonas, a 1'30 ptas. la carga.
Peras, *d' algo*, a 30 ptas. quintal.
Manzanas, (*Mostatxes*) a 12 ptas. la carga.
Manzanas, (*Marineres*) a 15 ptas. id.

Recogida de material radiofónico

Organización de equipos alto parlantes para el frente

Por la Sub-Delegación de Estado de Prensa y Propaganda y cumplimentando la orden del Caudillo, de organizar equipos de altavoces para el frente, que en representación de las diversas provincias y ciudades de retaguardia presten en las avanzadas este importantísimo servicio, se ha publicado una Nota por la que se invita a las casas de venta de material de radio, cafés, bares, etc. y en general industriales y particulares que posean amplificadores, micrófonos, altavoces electrodinámicos, receptores de radio de todas ondas, lámparas de radio, discos de gramófono, pick ups, etc. a que espontáneamente los entreguen en Radio Mallorca, evitándose con ello el proceder a la requisita.

Mercado de Inca del último jueves

	Pesetas (los 100 kgms.)
Cebada del país,	40'00
Idem forastera,	41'00
Avena del país,	39'00
Idem forastera,	38'00
Habas ordinarias,	40'00
Idem para cocer,	42'00
Idem para ganados,	40'00
Maíz,	169'00
Frijoles,	115'00
Garbanzos,	140'00

Sé generoso y contribuye a la obra de Asistencia a Frentes y Hospitales

Día semanal del Plato Unico

Por el señor Alcalde Presidente de esta ciudad ha sido publicado un bando trasladando al vecindario lo dispuesto por las superiores autoridades de la nación acerca del Plato Unico.

Por el interés que reviste esta nueva disposición nos es grato transcribirla a continuación:

Por Orden del Gobierno general del Estado, de fecha 16 del actual, se ha modificado la institución del Plato Unico y se ha establecido el Día Semanal sin postre.

Según lo dispuesto en la referida Orden, a partir del mes de Agosto próximo se establece en todo el territorio sometido a nuestro glorioso Ejército el Día semanal del Plato Unico, que habrá de celebrarse precisamente todos los viernes del año, sobre las mismas bases y forma que hoy se celebra, quedando sin efecto los días del Plato Unico establecidos por Orden de 30 de Octubre último que venían celebrándose los días 1 y 15 de cada mes.

Con la recaudación que se obtenga por este concepto se harán dos partes iguales: una que ingresará en el Fondo de Protección Benéfico-Social para las atenciones establecidas en el artículo primero de la citada Orden de 30 de Octubre, y otra en la cuenta del Subsidio pro-combatientes para reforzar los recursos con los que en la actualidad se atiende a las necesidades de este patriótico servicio.

Además se establece en la referida disposición, como se ha dicho, y a partir también del próximo mes de Agosto el Día semanal sin postre, que deberá celebrarse todos los lunes del año. Consistirá en la realización del pequeño sacrificio que supone la privación voluntaria del postre en el referido día de cada semana, entregando la economía que ello reporte como donativo voluntario para incrementar los recursos con que ha de atenderse al pago del Subsidio pro-combatientes, por lo que las cantidades que se recauden por este concepto se ingresarán íntegramente en la cuenta correspondiente.

Con carácter general para toda la zona liberada, los industriales de todas las clases, bien sean hoteleros, dueños de cafés y bares, cervecerías y gremios de cafés de 0'30 que sirvan comidas, bien sean en forma de cubierto o a la carta, habrán de contribuir los lunes sin postre con el 10 por 100 de cada comida suelta que sirvan y con el 5 por 100 de la pensión completa si se tratase de personal hospedado en los mismos.

Los particulares contribuirán con una cuota igual a la economía que les reporte esta privación voluntaria.

Las normas para llevar a la práctica esta disposición en cuanto al Día semanal del Plato Unico se refiere, serán las señaladas en las Ordenes de 11 de Noviembre de 1936 y 18 de Marzo último (B. O. números 12 y 152), y el servicio de recaudación, tanto del Día semanal del Plato Unico, como del Día sin postre, estará encomendada a las Juntas que actualmente tienen a su cargo la del Plato Unico.

Se advierte que las cuotas que actualmente venían recaudándose por el concepto del Plato Unico eran estrictamente obligatorias y que en lo sucesivo siguen siéndolo también, no pudiendo ser en ningún modo rebajadas y que, en consecuencia de lo dispuesto en la reciente Orden publicada por el Gobierno, las cantidades que se satisfacían cada quince días por dicho concepto tendrán ahora que abonarse el viernes de cada semana, más la cantidad con que por el Día semanal sin postre se debe contribuir.

Esta Alcaldía, al dar conocimiento de la referida disposición a este vecindario mediante el presente bando, no duda que todos los vecinos observarán el más exacto cumplimiento de lo que en la misma se dispone, dado los fines altamente humanitarios y patrióticos que con ella se persiguen y a los que todos estamos obligados

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6

Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo

GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

La alarma de esta tarde

Poco antes de ir a cerrar la presente edición, a la una y media de esta tarde, ha sorprendido al vecindario el toque de la campana del reloj público y seguidamente el de la sirena en llamada de alarma ante la presencia de aviones enemigos que cruzaban nuestro firmamento, al parecer procedentes del sur de la isla.

A pesar del mucho tiempo que no había sido tocada alarma, la población ha dado prueba de conocer su deber en este caso acudiendo a los refugios, quedando en muy poco tiempo despejadas calles y plazas.

Los puestos de observación y defensa han cuidado de sus respectivas funciones con toda diligencia y eficacia y en breves momentos diversos aparatos de caza de nuestra admirable flota aérea han estado sobre nuestra comarca poniendo en fuga a los aviones rojos.

Aun cuando no conozcamos en este momento el relato oficial de esta fugaz incursión de los aviones enemigos no tenemos noticias de que se haya producido incidente alguno digno de consignarse.

Poco después ha sido levantada la alarma y el pueblo ha podido reanudar su vida acostumbrada.

Mañana te pedirán por la obra de Asistencia a Frentes y Hospitales. Corresponde como debes.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 28.—María Milagros Conesa Lladó, hija de Julián y Catalina.

Día 28.—Gabriel Manuel Calafat Cañellas, hijo de Bartolomé y Francisca.

Día 30.—Bernardo Cifre Ferrá, hijo de Bernardo y Francisca.

Día 30.—Gaspar Abat Campaner, hijo de Leandro y Sebastiana.

Día 1 de Agosto.—Miguel Oliver Lloplis, hijo de Francisco y Juana.

MATRIMONIOS

Día 4.—Bartolomé Suau Ballester, con Antonia Calvo Font, solteros.

Día 5.—Pedro A. Pastor Marqués, viudo, con Catalina María Coll Pons, soltera

DEFUNCIONES

Día 3.—Antonia Alonso Amorós, de 9 años, M.º 49, n.º 616

Día 4.—Lorenzo Riera Mas, de 82 años, casado, calle de Ramón Llull, n.º 7.

a contribuir en la medida que permitan las disponibilidades de cada uno, y espera que el resultado de la recaudación que se obtenga en esta ciudad por los expresados conceptos responderá a la fama y buen nombre de que goza esta población.

Para el esclarecimiento de hechos delictivos

Facilidades para que puedan ser denunciados

El señor Comandante Militar de Baleares, General de Brigada D. Trinidad Benjumea del Rey, ha hecho público un edicto de evidente interés y que por su importancia nos es grato transcribir a continuación:

«Norma ineludible del nuevo Estado debe ser la difianidad en su actuación para llevar al ánimo de los administrados la confianza en la rectitud de los dirigentes de la cosa pública. Igualmente es indispensable la cooperación de los ciudadanos al bien colectivo, mediante las informaciones necesarias, que habrán de presentarse con la aportación de pruebas y datos, y nunca en forma de anónimo, comentarios o habladurías, ineficaces para el esclarecimiento de los hechos pero susceptibles de causar gravísimos perjuicios al despertar suspicacias y recelos acerca de las Autoridades y funcionarios.

Por todo ello vengo en disponer:

1.º—Cuantas personas consideren que en las suscripciones de toda clase iniciadas para cooperar al Movimiento Nacional, en las requisas de mercancías, o en los cobros y pagos derivados de unas y otras, se han infringido las normas especiales que se hubieran seguido para aquel caso en cada momento, se les haya obligado al pago de cuotas excesivas, se haya favorecido a terceros por influencia o motivos personales, hayan sido objeto de exacciones indebidas o descuentos injustificados, o en cualquier otra forma coaccionadas o privadas del ejercicio legítimo de un derecho que hayan reclamado o intentado reclamar, vienen obligadas a ponerlo en conocimiento del Juzgado especial Militar a cargo del Ilmo. Sr. Coronel de Infantería D. Ricardo Fernández de Tamarit.

2.º—El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior es un deber de ciudadanía, y deberá ser ejercitado dentro de los doce días siguientes a la publicación de este Edicto, con indicación de las pruebas que justifiquen la denuncia, la que habrá de hacerse por comparecencia personal o por escrito firmado con expresión del domicilio del denunciante.

3.º—Concedidas tales facilidades a cuantos puedan aportar datos y pruebas de hechos delictivos en relación con las suscripciones, requisas, cobros y pagos indicados en este Edicto, los que dejaren de formular la denuncia y apelaren, en cambio, al rastreo procedimiento de la murmuración o del comentario, sea cual fuere el lugar y la forma en que lo hicieren, serán considerados reos del delito previsto y penado en el artículo 264 del Código Penal ordinario, si los hechos no fueren constitutivos de una responsabilidad específica más grave.»

◆ CRONICA LOCAL ◆

Noticario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

El domingo último se celebró en esta ciudad la inauguración oficial de las Escuelas de Trabajo del Centro Obrero Nacional Sindicalista de esta población. Todos los actos realizados con tal fin resultaron solemnísimos y a los mismos se sumó el pueblo de Sóller.

Después de llegar, por la mañana, los Delegados Provinciales de las organizaciones sindicales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se organizó la comitiva para asistir a la solemne misa que se celebró en la iglesia del Convento de esta ciudad, misa que dijo el Rdo. D. Bartolomé Coll. Abrieron marcha las Tropas de Falange que escoltaban las Banderas de España y de Falange, seguían luego las Secciones Femenina y de Flechas de esta ciudad, y por último todos o casi todos los afiliados al Centro Obrero Nacional Sindicalista de Sóller.

Acabada la misa se inició el desfile de todos los asistentes ante las Autoridades Civiles y Militares de esta ciudad, apostadas frente a la Casa Consistorial. El paso de los mismos era saludado con una gran salva de aplausos y vivas a Franco, a Falange y al Nacional Sindicalismo.

Después de este acto se organizó la colecta extraordinaria Pro-Ejército. La banda de música abrió el acto interpretando el Himno de la Legión, como homenaje al Ejército Español. Seguidamente saltó la comitiva o comisión petitoria, integrada por el Comandante Militar del Sector de Sóller, el señor Jefe de la Base de Aprovisionamiento, el señor Alcalde, don Jaime Casanovas Pastor, el camarada Delegado local de F. E. T. y de las J. O. N. S. Antonio Castañer, y nutridas representaciones del Ejército, de la Marina, de Falange y de la Sección Femenina de Falange. Esta comisión, con la banda de música al frente, recorrió las principales calles y plazas de esta ciudad, entre el verdadero entusiasmo del vecindario, el cual contribuyó largamente a la colecta que se estaba realizando. Se instalaron también diversas mesas petitorias en varios puntos céntricos de Sóller, y la Sección Femenina, junto con representaciones del Ejército y de la Armada, postuló hasta el anochecer, dándose entonces por terminada esta colecta. Verificado el recuento de lo recaudado resultó haberse recogido para los soldados de España combatientes en el frente la cantidad de mil ochocientas ochenta y dos pesetas.

Por la tarde se celebró en el «Teatro Victoria», sito en el mismo local del Centro Obrero Nacional Sindicalista, un gran acto de propaganda en favor de las Escuelas del Trabajo. Ocupaban la presidencia: el camarada Fernández Hidalgo; el camarada Barrado, quien llevaba la representación del Delegado Provincial, Marqués de Zayas; el Alcalde de Sóller, camarada Jaime Casanovas Pastor, quien llevaba la representación del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia; el Presidente de la Excmo. Audiencia Provincial; el Delegado local de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Antonio Castañer; el Viejo Guardia e Inspector de Falange camarada Lorenzo Jullá; el Director de «Actividad», camarada Parpal; los camaradas Jorge Andreu, Doval y otras personalidades cuyos nombres sentimos no recordar, además de los representantes de las Escuelas del Trabajo de Palma, Manacor, Lluchmayor y Felanitx.

Antes de empezar el acto el camarada Barrado hizo entrega a los familiares de nuestros Falangistas que fallecieron en El Ferrol sirviendo a Dios y a España camaradas Miguel Vanrell Capellá y Damián Arbona Moyá ¡Presentes! de las cantidades que les correspondían a raíz del beneficio obtenido en la velada artístico-literaria que oportunamente se celebró en esta ciudad. Pronunció el camarada Ba-

rrado sentidísimas frases que llegaron profundamente a los corazones de los numerosos asistentes.

Seguidamente pronunciaron elocuentes discursos los camaradas Andreu, Doval, Barrado y Fernández Hidalgo, glosando el ideal de Falange, el espíritu de Falange, la obediencia al Caudillo, la disciplina de todos los españoles y el origen y fin de las Escuelas del Trabajo. Todos los oradores se hicieron aplaudir largamente. Antes de este acto se había cantado nuestro himno, el cual volvió a repetirse al finalizar aquél, interpretándose también el del Requeté y, por último, el Himno Nacional.

Organizóse la comitiva para trasladarse a los locales de la Escuela del Trabajo, y apenas llegada allí vino el camarada Delegado Nacional de Organizaciones Juveniles, D. Mateo Torres Bestard, quien fué recibido por todos los presentes cantando nuestro Himno «Cara al Sol».

Las Escuelas del Trabajo de esta ciudad ocupan un espléndido local que permite un completo desenvolvimiento de las actividades que en el mismo deben llevarse a cabo. Cada gremio ocupa su espaciosa dependencia, las cuales se hallan montadas con todos los adelantos de la industria y trabajos respectivos. Preside el conjunto un Crucifijo, ocupando puesto preferente el retrato del Generalísimo. Varias inscripciones nacional Sindicalistas, reproduciendo frases de José Antonio y de Franco adornan las paredes.

Pronunciaron sentidísimos discursos los camaradas Juan Bauzá, presidente del Patronato local de las Escuelas del Trabajo; Jaime Casanovas, Alcalde de Sóller; Barrado, Jefe de Investigación y Vigilancia; el dignísimo Comandante del Sector de Sóller; el camarada Fernández Hidalgo y el Delegado Nacional de las Organizaciones Juveniles camarada Mateo Torres Bestard. Efectuó la bendición de los nuevos locales el Rdo. Cura Párroco de la ciudad de Sóller, D. Rafael Sitjar Picornell. Aparadrinó la bendición de la hermosa bandera de la Escuela del Trabajo de Sóller la bella y distinguida señorita Elena Fernández, hija del camarada Fernández Hidalgo, y el camarada Torres Bestard. Se dieron entusiasmas vivas al Generalísimo, a Falange y a España.

Después de este sencillo y emocionante acto tuvo lugar la despedida de aquellos nacional sindicalistas, y de sus familias, que marchaban a las vacaciones del Post-Trabajo, y de las representaciones que habían venido de fuera.

A las seis de la tarde se finó la entusiasta jornada falangista con un extraordinario partido de fútbol entre una selección de la Escuela del Trabajo de Palma y otra de Sóller, a cuyo partido asistió numerosa concurrencia.

Sóller vibró en la jornada del domingo de entusiasmo nacional-sindicalista y fué

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES - BANANAS

Barthélemy y Vicens

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

Notas de Sociedad

LLEGADAS

El miércoles llegó de nuevo a esta ciudad, después de algunas semanas de ausencia, la señora D.^a Emilia Jover, de Tardá, de regreso de su viaje al extranjero.

Con ella vinieron los señores D. Antonio Buriel y Mme. d'Anno, que se proponen permanecer una temporada en nuestra isla.

Procedente de Nancy llegó, el miércoles último a bordo del «Franca Passio» nuestro estimado amigo el comerciante D. Antonio Rullán Rullán, al objeto de permanecer una temporada en esta ciudad.

En el mismo vapor llegó igualmente, después de permanecer corta temporada en Le Thor, donde tiene sus negocios, nuestro distinguido amigo D. Alejandro Pujadas.

Sean todos ellos bienvenidos.

DONATIVOS

El Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Guillermo Marqués Coll, ha destinado a beneficencia el importe íntegro de su sueldo correspondiente al pasado mes de Julio y a este efecto ha entregado al señor Alcalde D. Jaime Casanovas Pastor 300 ptas. para los gastos de la Casa Hospicio, 200 ptas. para la instalación de la enfermería de la Base de Aprovisionamiento del Puerto de Sóller y 133 ptas. para ayudar al sostenimiento de las Cocinas Económicas.

CONFIRMACIÓN

El jueves de la presente semana, en la capilla del Palacio Episcopal, a las diez y media, el Excmo. y Rdo. señor doctor D. José Miralles, Arzobispo Obispo de la Diócesis, administró el Sacramento de la Confirmación a los primos y simpáticos niños Rafael y María Antonia Quetglas Vicens, hijos de los distinguidos esposos y amigos nuestros D. Rafael Quetglas y D.^a María Magdalena Vicens, habiendo sido padrinos D. Sebastián Quetglas y Alemany y D.^a María Puig y Arbona, abuelos paterno y materno respectivamente.

Reciban los padres y abuelos con este motivo nuestra felicitación sincera.

NUEVA PROFESORA DE CORTE

Preparada por la Profesora Municipal de Corte D.^a María Oliver de Martí, se

ha examinado esta semana para Profesora de Corte y Confección, sistema decimal, obteniendo excelentes notas, la señora D.^a Francisca Crespi de Oliver.

Sea para ésta y para su profesora nuestra felicitación.

NUEVOS ALFÉRECES

Nos hemos enterado con verdadera satisfacción de que en el Cursillo de prácticas militares celebrado últimamente en Lluch (Escorca), han aprobado brillantemente todos los ejercicios, obteniendo el grado de Alférez, nuestros estimados paisanos y amigos D. Felipe Palou Pons, D. Joaquín Castañer Deyá, D. Bartolomé Morell Bauzá, D. Onofre Seguí Calmarí, D. Celestino Bonnin Piña, D. Juan Sastre Albertí y D. Juan Bover Ribas, procedentes de Milicias a quienes felicitamos sincera y efusivamente por tal motivo.

Según se nos ha manifestado, dichos nuevos Alféreces han sido ya destinados por la Superioridad a diversos pueblos de esta Isla, habiendo correspondido quedar concentrados en Sóller a los señores Palou, Castañer y Morell. El señor Seguí ha sido destinado a prestar sus servicios en Deyá, el señor Bonnin en Valldemosa, el señor Sastre en Fornalutx y el señor Bover en Sancellas.

Nos alegramos de que estos paisanos y amigos nuestros queden en Mallorca, cerca de sus familiares, y al enviarles la enhorabuena desde estas columnas les deseamos un verdadero acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

También han conseguido el título de alféreces provisionales nuestros paisanos D. Vicente Crespi Muntaner, D. Alberto Bernat Estades, D. Juan Trias Castell, D. Damián Rullán Frontera, D. Pablo Frontera Homs y D. Pedro A. Rullán Casanovas, procedentes del Ejército y D. Antonio Marqués Oliver, de Milicias de Palma.

Reciban igualmente nuestra más sincera felicitación.

SE HA RECIBIDO

la segunda edición del interesante libro de actualidad

España en la cruz

del culto y eminente escritor

ROGELIO PEREZ OLIVARES

Puede usted adquirirlo en
LIBRERIA MARQUES
S. Bartolomé, 17 — Sóller

FLECHAS

Revista Semanal

De venta LIBRERIA MARQUES

este día una prueba más de su fervor por Falange y de aclamación al Caudillo Generalísimo Franco.

DELEGACIÓN LOCAL DE P. y P. DE
F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Vida Religiosa

La fiesta de Santa Catalina Thomás

En la Parroquia, conforme anunciamos en nuestra crónica anterior, se celebró el próximo pasado domingo solemne fiesta dedicada a la inclita mallorquina Santa Catalina Thomás, cuya imagen se halla colocada en uno de los muros laterales de la capilla de Ntra. Sra. del Carmen, la cual, con tal motivo, estuvo adornada con plantas y flores y profusamente iluminada.

Precedió a esta fiesta un Octavario, que se practicó por las mañanas durante la misa de las siete, y también en preparación de la misma se cantaron en la vigilia solemnes Completas.

Por la mañana del expresado día festivo tuvo lugar en dicho templo un ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la misa de las seis y media; a las nueve y media cantáronse las Horas menores, y a continuación la Misa mayor, en la que fué el celebrante el vicario reverendo D. Jorge Company, asistido por los Rdos. D. Antonio Rullán y D. Nicolás Frau, en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente. Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el reverendo D. Jerónimo Pons, vicario. La escolanía y el pueblo cantaron, con acompañamiento del órgano, la composición gregoriana de *Angelis*.

Por la tarde, a las tres, cantó la Comunidad Vísperas y Completas, y a las siete y tres cuartos se rezó el Rosario y se practicó un devoto ejercicio dedicado a Santa Catalina Thomás, con sermón por el mencionado orador, quien trazó las características de la fisonomía espiritual de aquella expresada en la inscripción sepulcral que en 1628 pusieron los Jurados de la ciudad de Palma sobre su sepulcro: «Familiar a Dios y a los Santos, terror y espanto de los demonios y adornada de eximias virtudes y milagros», inscripción que tiene carácter oficial ya que el Santo Padre la reproduce íntegra en el Decreto de Canonización. Desarrolló la primera parte en el sermón de la mañana, dejando para la noche el desarrollo de la segunda, o sea de las virtudes y milagros de la Santa, fijándose en los que obró después de su muerte y que sirvieron de base para los procesos de beatificación y canonización de la excelsa valldemosina. Terminó la función con la adoración de la Reliquia, cantándose durante el desfile de los fieles adorantes las populares coplas a la Santa festejada dedicadas.

Otras funciones celebradas en dicho templo

El lunes se dió principio a un Novenario dedicado a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a intención de una devota persona, el cual ha continuado en los días siguientes. Se practica por las mañanas al tiempo de la misa de las siete.

Anteayer, jueves, se celebró la fiesta que, fundada por el M. I. Sr. D. Sebastián Maimó siendo Cura-Arcipreste de esta Parroquia, se celebra todos los años en honor de Nuestra Señora de las Nieves. Consistió en Misa mayor por la mañana y en los actos corales por la tarde.

Y ayer, primer viernes del mes, tuvo lugar por la mañana, a las siete, en el altar de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, la acostumbrada Comunión general para el Apostolado de la Oración, con plática a los comulgantes por el Rdo. D. Rafael Sitjar, Párroco-Arcipreste.

En el ex-Convento de Franciscanos

El domingo último por la mañana, a las seis, se verificó la Comunión mensual para los Cofrades del Santo Cristo y Asociados de los Sagrados Corazones, a las ocho se cantó el Oficio, en el que fué el celebrante el Rdo. P. José Vanrell y en el que la escolanía y el pueblo interpretaron la *Misa de Angelis*, con acompañamiento del órgano y a las nueve y media se dijo la Misa para las tropas, que revistió mayor solemnidad que en los demás días festivos, pues que asistieron, además de éstas, precedidas de la banda de música, las Autoridades locales, los Delegados Provinciales de las organizaciones sindicales de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y las Secciones de ésta Femenina e Infantil. Fué el celebrante el Rdo. D. Bartolomé Coll.

A las doce empezó en este templo el Jubileo de la Porciúncula, que pudieron lucrar los fieles durante la tarde de este día y en todo el siguiente, festividad de Ntra. Sra. de los Angeles. A las cinco y media de la tarde se rezó el rosario, y después de una plática por el Rdo. P. José Vanrell, se practicó el ejercicio dedicado a la Santísima Virgen de los Dolores.

El lunes se celebró la mencionada fiesta en honor de Nuestra Señora de los Angeles, consistente en Oficio, a las ocho, en el que fué el celebrante el mismo Rdo. P. Vanrell, asistido por los ministros Rdos. D. Gabriel Ferrer y don Bernardo Pujol, y predicó las excelencias del singular Jubileo de la Porciúncula el Rdo. P. Gabriel Seguí, M. de los SS. CC. Por la tarde, a las seis, se practicó un devoto ejercicio dedicado a San Francisco de Asís, concesionario del referido Jubileo, con plática por el Rdo. Párroco-Arcipreste, D. Rafael Sitjar, quien procedió seguidamente a la Vestición y Procesión de Terciarios.

Y ayer, a las seis y media, hubo misa de Comunión general para los devotos del Sagrado Corazón de Jesús, propia de todos los primeros viernes del mes.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana domingo, día 8: A las siete y media, Misa conventual; durante la misa, se practicará el ejercicio en honor de la Inmaculada. Por la tarde, a las cuatro y media, se practicará la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

Jueves, día 12: A las siete de la tarde, se practicará la Hora Santa también con exposición mayor.

DEPORTIVAS

Futbol

Para mañana y el día 22, grandes partidos entre la Base y el combinado «Artillería» - «C. D. Sóller» a beneficio de los futbolistas locales combatientes, disputándose una bonita Copa

Mañana, domingo, y luego, dentro de quince días, el otro domingo día 22, se disputarán los partidos de que hemos hablado ya varias veces, entre el once de la Base de Aprovechamiento del Puerto—que tan buena impresión dejó en su match del domingo pasado—y el combinado *Artillería-C. D. Sóller*.

Dicho combinado se alineará en la siguiente forma: Simón—Sacarés, Galvez (A)—Castañer I, Juan Juan (A), Colom—Castañer IV, Santiago (A), Mas, Bauzá, Arcas. Suplentes, Diego, Reus y Costa (A).

Se ha convenido que en dichos partidos será disputada por puntuación una bonita Copa que será otorgada al equipo que acredite más méritos.

En el match del domingo, venció el «Post-Trabajo» de Palma, por la calidad de varios de sus elementos

Post Trabajo 2
Base de Aprovechamiento 1

La concurrencia al partido no pasó de regular. El encuentro fué interesante y se vieron periodos de buen futbol.

El *Post-Trabajo* de Palma evidenció poseer varias individualidades muy valiosas que le permitieron llevar el partido sin dificultades en cuanto al resultado.

Los marinos no fueron flojo enemigo, ni mucho menos, pues además de que juegan lo suyo, pusieron una tenacidad enorme, y su fortaleza y velocidad en el juego puso repetidamente en peligro la meta de los palmesanos, defendida por goalkeeper de tanta categoría como es Oliver, titular del *C. D. Mallorca*.

Los palmesanos lograron sus dos goals uno en cada tiempo, y perdonaron a sus adversarios un penalty. El goal de la Base fué aprovechando un saque de castigo.

REFLY.

De Teatros

FANTASIO

Fué estrenada en las funciones de la pasada semana la producción «Ufilms», *El malvado Carabel*, basada en la famosa novela del prestigioso literario W. Fernández Flores.

Bien dirigida por Edgar Neville y mejor presentada, abundante en detalles y riqueza de ambiente, *El malvado Carabel* es una película muy agradable, que atesora excelentes cualidades cinematográficas.

Antonio Vico, protagonista del film, realiza una labor plenamente satisfactoria. Bien Antofita Colomé y muy acertado el señor Utrilla.

También se estrenó la producción «Universal», *Doy mi amor*, cuyo tema llena de humanismo y fuertemente dramático, logró conmover profundamente al público, que celebró asimismo la magnífica labor que realizan los protagonistas Wynne Gibson y Paul Lukas.

Esta noche y mañana será repuesta la famosa producción de la «Metro» *Tarzán y su compañera*, hablada en español.

El resultado del intento más ambicioso que se ha hecho nunca para filmar una película de aventuras puede verse en este emocionante film, con Jonny Weissmuller y Maureen O'Sullivan de protagonistas.

Como recordarán nuestros lectores continúa esta película las prodigiosas aventuras del rey de la selva en *Tarzán de los monos*. Relata la vida de unos hombres blancos que intentan vaclar un «cementerio de elefantes» donde suponen encontrar cantidades fabulosas de marfil. Los esfuerzos de Tarzán para proteger la selva sagrada contra esta invasión son motivo de escenas sumamente emocionantes.

La figura de Tarzán ha sido encarnada por Johnny Weissmuller, considerado como el mejor nadador del mundo. El director de *Tarzán y su compañera* no pudo olvidar esto, y el fotógrafo recogió las evoluciones submarinas de Johnny Weissmuller, llenas de una gracia de movimientos y de una belleza desconocida y sólo comparable al contraste que ofrece la lucha que entabla con un gigantesco cocodrilo, lucha a muerte sin piedad, en la que es necesario hundir el puñal en los tejidos blandos del saurio o ser víctima de la ferocidad del animal. El momento es de una grandiosidad y de una emoción jamás sentidas.

La técnica cinematográfica, la verdadera técnica, que consiste en realizar aquello que parece irrealizable, consiguió en *Tarzán y su compañera* su más alta ejecución, y el público testimonia la gran admiración que siente por esta película, producción cumbre de la «Metro Goldwyn Mayer», llenando siempre las salas donde se proyecta.

De complemento será proyectado el film «Radio» *Caballeros de capa y espada*, una opereta bufa, cien por cien cómica, en la que se suceden las situaciones más dislocadas y las ocurrencias más extravagantes.

La comicidad del tema se halla subrayada y acrecentada extraordinariamente por la interpretación graciosísima y desenfadada de la eminente pareja cómica Bert Wheeler y Robert Woolsey, secundados por la bellísima actriz Thelma Todd.

KURSAAL

El domingo último se presentaron en este cine las cintas *Hola hermanita!* de la «Fox» y *La generalita* de «Warner Bros».

Mañana se presentarán los films, *Vestida de rojo* por Bárbara Stanvisch y Gene Raymond de «Warner Bros» y *Gongorilla*, de la «Fox».

HACIA UNA NUEVA ESPAÑA

De la revolución de Octubre a la revolución de Julio 1934-1936

de FRANCISCO DE COSSIO

De venta en la LIBRERIA MARQUES — SOLLER.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 4 de Agosto de 1937

Los que asisten

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, y a la misma asistieron los señores gestores D. José Bauzá Pizá, D. Guillermo Bernat Castañer, D. Jaime Scarzell Muntaner, D. Lucas Miquel Cuart y D. Guillermo Morell March.

Orden del Día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: Al Sr. Gerente de «Cementos Bauzá», 203'80 ptas., por 185 sacos de cemento suministrado, durante el mes de Julio último, para diversas obras realizadas por la brigada municipal. A don Pedro Marqués Rosselló, 128'60 pesetas, por la cera suministrada con motivo de la asistencia de las Autoridades locales a las procesiones de Semana Santa. Corpus Christi y Sagrado Corazón de Jesús, celebradas en el presente año. A D. Tomás Campins, 161'75 ptas., por varios trabajos de pintor efectuados por encargo del Ayuntamiento. A D.^a Magdalena Arrom Nicolau, 450 ptas., por los jornales invertidos, durante el primer semestre del corriente año, en la limpieza del Matadero público. A D. José Vanrell, 125'55 ptas., por 1.520 kilogramos de paja suministrada para la manutención de los caballos propios de este Municipio. A D. Sebastián Ferrer, 27'30 ptas., por varios trabajos de herrería efectuados para la reparación de las herramientas de la brigada del Lazareto. A D. Andrés Oliver, Depositario de los fondos del Ayuntamiento, 38'71 ptas., importe de varios recibos de la contribución territorial satisfechos por cuenta del Municipio.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Gabriel Pascual Bisquerra, en representación de D. Benito Ripoll, para elevar alrededor de un metro el tejado de la casa propiedad del señor Ripoll, lindante con la calle de Francisca y Catalina Casasnovas, y para enlucir la fachada de la misma casa.

A D. José Bernat Palou, para colocar una lápida de mármol en la sepultura propiedad de su familia, señalada con el número 151 del Cementerio católico, con arreglo al croquis presentado.

A D. Gabriel Pascual Bisquerra, como encargado de D. Juan Pastor Ballester, para conducir las aguas sucias y pluviales de las casas núms. 1 y 3 de la plazuela del Sargento Soler a la alcantarilla pública, debiendo construir una fosa séptica con arreglo al modelo aprobado por el Ayuntamiento.

A D. José Morell Casasnovas, como encargado de D.^a Magdalena Desclaux, para construir dos balcones salientes en la casa núm. 9 de la calle de Buen Año, uno en el primer piso y otro en el segundo.

A D. Damián Llabrés Esteva, como mandatario de D.^a María Vicens Deyá, para construir una fosa séptica en la casa n.º 23 de la calle de San Bartolomé y conducir las aguas residuales de la misma a la alcantarilla pública.

A informe del señor Delegado de la Fiscalía de la vivienda.

Se resolvió pasar a informe del señor Inspector municipal de Sanidad, Delegado en esta ciudad de la Fiscalía de la vivienda, las siguientes instancias:

Una promovida por D. Juan Mateu Cabot, como encargado de sus hijos D.^a Catalina y D. Guillermo Mateu Payeras, mediante la que solicita permiso para verificar las obras necesarias al objeto de convertir en dos viviendas el almacén que existe construido en un solar de su propiedad, en los terrenos denominados *S' Hort de Ses Ties*, con arreglo al proyecto que acompaña.

Otra promovida por D. Jaime Aicover

Palou, como encargado de su hijo D. Jaime Alcover Coll, para construir una casa de planta baja, con arreglo al proyecto que acompaña, en unos terrenos situados en el ensanche de la finca denominada *Camp d' En Canals*, lindantes con la calle de Andrés Coll.

Informe favorable del señor Delegado de la Fiscalía de la vivienda

Visto el informe favorable emitido por el señor Inspector municipal de Sanidad, Delegado en esta ciudad de la Fiscalía de la vivienda, a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Antonio Colom Casanovas, en nombre de D. Jaime Siquier, para realizar varias obras en la cochera señalada con el n.º 4 de la calle de Pablo Noguera, al objeto de convertirla en vivienda, consistentes en enlucir la fachada, colocando en la misma un zócalo de piedra, alzar un piso y construir en el interior varias dependencias.

A informe del Capataz de la brigada municipal

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras las siguientes instancias:

Una promovida por D. Gaspar Borrás Ferrer en nombre de D. Antonio Morell Bauzá, mediante la que solicita sea dada de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de ventanas que se abren al exterior, una que existe en la casa n.º 16 de la plaza de Antonio Maura, por haberse modificado las persianas en el sentido de que se abren hacia el interior de la finca.

Otra promovida por D. Bernardino Seguí Beltrán, mediante la que expone que por la Administración Municipal de Arbitrios se le reclama el pago de los arbitrios por un mostrador, correspondientes a los años 1932, 1933, 1934, 1935 y 1936, y como quiera que en el mes de Agosto de 1933 se dió de baja de la industria de zapatería que ejercía en su domicilio de la calle de San Bartolomé, n.º 7, liquidando el expresado negocio y cerrando por lo tanto el citado mostrador que desde aquella fecha no ha vuelto a abrir, dejándolo inutilizado, termina solicitando le sea condonado el pago de los referidos arbitrios correspondientes a los años 1934, 1935 y 1936, y al propio tiempo sea dado de baja el mencionado mostrador del Padrón general de arbitrios municipales, por el motivo expresado.

Solicitando una inspección para ver de evitar la contaminación de unos pozos

Dióse cuenta de una instancia promovida por D. Francisco Colom Gamundí, en nombre propio y en representación de varios convecinos, mediante la que expone que en las inmediaciones de la calle de Cetre hay varias casas que tienen pozos cuyas aguas se hallan actualmente contaminadas por materias extrañas, constituyendo ello un serio peligro para la salud de los habitantes de dichas fincas, que emplean las aguas de referencia para sus quehaceres domésticos, y que suponen que la contaminación de dichos pozos es debido a la filtración de dichos pozos es debido a la filtración de las aguas residuales que, procedentes de la fábrica de tejidos denominada *Ca'n Padassot*, van a parar a un pequeño torrente que pasa por aquellas inmediaciones. Termina solicitando se verifique por quien proceda una visita de inspección y al propio tiempo se vea la manera mejor posible para evitar la contaminación de las aguas de los pozos de referencia.

Terminada la lectura de dicha instancia el señor Morell dijo estar enterado del asunto, y que habiéndose personado en el sitio que se indica había examinado la acequia que conduce las aguas de la mencionada fábrica y que había constatado que sólo en un pequeño tramo puede tener filtraciones, cosa que fácilmente puede evitarse si se impermeabiliza el piso de la acequia. Añadió que los propietarios de la fábrica están dispuestos a satisfacer el importe de las obras, las cuales serán hechas tan pronto se obtenga el permiso del Sindicatos de Riegos, a cuya entidad pertenece la referida acequia, y que una vez

verificadas dichas obras no habrá perjuicios para nadie.

En vista de las manifestaciones del señor Morell, la Comisión acordó poner en conocimiento del peticionario y demás firmantes de la instancia las expresadas manifestaciones, y que en el caso de que no se obtengan de las obras proyectadas los resultados que se esperan, en beneficio de la salubridad pública, ya se estudiarán oportunamente las medidas que conviene en lo sucesivo adoptar para evitar la contaminación de las aguas de los pozos de propiedad de los exponentes.

Ratificación de unos acuerdos

Se reprodujo la lectura de la instancia presentada por la sociedad «El Gas» mediante la que solicita que el Ayuntamiento tome a su cargo el entretenimiento del alumbrado público, y por unanimidad la Comisión acordó ratificar los acuerdos tomados en la última sesión referente al particular.

Pago de los empleados

Se acordó satisfacer a los empleados administrativos, de servicios especiales, subalternos y guardia municipal del Ayuntamiento, sus respectivos haberes devengados durante el mes de Julio último.

Ingresos

Dióse cuenta de las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Julio último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden, respectivamente, a las sumas de 15.347'88 ptas. y 2.506'59 ptas. La Comisión, enterada, acordó aprobarlas e ingresar dichas cantidades en la Caja municipal.

Igualmente se aprobó la relación de cantidades cobradas por la citada Administración de Arbitrios, durante el mes de Julio último, en concepto de atrasos por débitos de arbitrios municipales correspondientes al anterior ejercicio, la cual asciende a la suma de 2.338'07 ptas. cuya cantidad se acordó también ingresar en la Caja de este Municipio.

Ruegos y Preguntas

La limpieza de un torrente

El señor Miquel manifestó haberse verificado la limpieza del torrente denominado de *Ca'n Juevert* e interés sea cobrado a los propietarios de fincas lindantes con dicho torrente la parte proporcional que les correspondía satisfacer de conformidad con lo convenido.

El señor Alcalde dijo que ordenaría el cobro de las cantidades a las cuales ha hecho referencia el señor Miquel.

La prolongación de una acequia

El mismo señor Miquel dijo que para ayudar al pago de la obra de construcción de la acequia en el torrente Mayor, en las inmediaciones del puente conocido por *Ca'n Pentinat*, en el tramo en que ha de prolongarse la acequia cuya agua abastece el abrevadero de la plaza de España, hablase obtenido un donativo de la señora viuda de D. Joaquín Borrás de la cantidad de 350 ptas., la cual propuso—y así se acordó por la Comisión—ingresar en la Caja del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

(Viene de la página 3)

LA CAUSA DEL MAL

consagración oficial de la nación al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, muchos religiosos y elevadas dignidades eclesiásticas estimaron que había llegado el momento de sustituir en aquella promesa que anuncia que el Corazón de Jesús reinará sobre España, el futuro por el presente. La ceguera unánime de esas clases directoras no podía ser más absoluta. A fuerza de no querer enterarse, como era su obligación, de las verdaderas doctrinas que deben regir la vida de los Estados, creían vivir en el mejor de los mundos. Las insistentes y reiteradas enseñanzas de los Pontífices, principalmente de Pío IX, León XIII y Pío X; los terribles vaticinios de Donoso Cortés, Balmes, Aparisi, Menéndez Pelayo, No

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE
MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77

SÓLLER (MALLORCA)

AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

cedal y Mella, por no citar más que autores nacionales; las sombrías perspectivas que se presentaban a la vista de cuantos dirigían su mirada sobre la realidad de la vida española, todo esto permanecía olvidado y desconocido para todos los elementos directores de nuestra vida pública. Convivían gustosos con el sufragio universal que, según Cánovas profetizó, habrá de llevarnos al comunismo, sin recordar que la Verdad y la Razón son independientes en absoluto, y las más de las veces contrarias, de la voluntad de la multitud; respetaban, sin combatir, todas las libertades que antaño nuestros obispos y nuestros abuelos atacaron sagudamente, titulándolas «libertades de perdición»; nadie protestaba contra la deformación de las inteligencias, producida, so capa de enseñanzas modernas, desde las cátedras universitarias; nadie articulaba tampoco un sistema verdadero de doctrinas, ni recordaba nadie la obli-gación que se tiene de luchar y morir por ellas.

Los más de los componentes de nuestras clases directoras eran, en su vida privada, hombres bondadosos, bien intencionados y cumplidores de sus deberes religiosos. Pero como se habían dado al olvido las enseñanzas de la iglesia en orden a la actuación en la vida pública, y como nadie jerárquicamente autorizado se preocupaba de recordarlas, venía a comprobarse una vez más, a nuestra costa, la verdad de aquellas palabras de Le Play. «Los errores, más que los vicios, son los que corrompen a los pueblos.»

En tal estado de olvido o, por mejor decir, de ignorancia de las verdaderas doctrinas sociales y políticas, llegó el año 1923, y con él el advenimiento de la Dictadura. El General Primo de Rivera, cristiano patriota y esforzado, fué durante algunos años dueño de los destinos de España. Pero por nuestra mala fortuna fué un dictador sin doctrina; la ausencia de ese contenido doctrinal, que nadie solvente y autorizado—Iglesia, agrupación cultural o partido político—supo ofrecerle, impidió que llegara a construir nada estable. Y, en 1930, caída la Dictadura, nuestras clases directoras, unánimemente ciegas por su falta de información doctrinal, estimaron llegado el momento de volver al estado de paulatina descomposición, desterrado temporalmente en 1923; lamentable operación a la que solía aludirse con una designación que hoy nos parece sangrienta: «la vuelta a la normalidad». Y la vuelta a la normalidad no fué realmente más que el desencadenamiento de una furibunda y calumniosa campaña de Prensa y de tributa, y la reiteración por todos del viejo y manido dislate de que la multitud por vía del sufragio era dueña y señora de los destinos de España. Las clases directoras, por culpable ignorancia, habían traspasado a las masas el ejercicio de la soberanía, y éstas, en lógico ejercicio de esta soberanía, expulsaron de los puestos directores a los que las habían favorecido. El 14 de Abril no fué sino la consecuencia lógica de los principios doctrinales en que se basó la Restauración canovista; y los incendios del 11 de mayo, como las tiránicas y persecutorias leyes posteriores, no eran más que la consecuencia inevitable de las propagandas que durante largos años gozaron del consentimiento y aun de la protección de los ministros de la Monarquía liberal.

Si en 1923 o en 1931 hubiese existido, como en 1870, un partido tradicionalista fuerte en que poder agruparse las masas católicas, muy distintos y más risueños

hubieran sido los derroteros de la política española. Pero faltaba ese fuerte partido netamente católico; los jerarcas de la Iglesia española v. siguiendo sus pasos los más de los religiosos y de los fieles, habían pactado de hecho con los falsos principios de la revolución a cambio de una precaria tranquilidad; faltaba una escuela seria y fecunda que enseñase y defendiese los dogmas fundamentales de la verdad política y los postulados del Derecho público cristiano, fuera de los cuales es imposible hallar la salud e inútil perseguirla.

Para llenar este vacío nació Acción Española. en la que se agruparon inicialmente unas cuantas inteligencias que, individualmente, habían resistido a tanta desastrosa concesión, sin renegar de las verdaderas doctrinas, y venían de los partidos tradicionalistas, del campo católico sin filiación política, o aun de vuelta de algunos de los partidos fieles a la dinastía que acaba de caer. Acción Española no intentó monopolizar ninguna doctrina, ni mucho menos pretendió atribuirse la paternidad de la que defiende. Su propósito es más modesto, y, a la vez, más generoso. Ha pretendido llenar el vacío que la falta de visión política, que aún sigue siendo característica de todos los directores de los grupos que se dicen contrarrevolucionarios, dejaba abandonado para que acaso volviera a colmarlo el error. Por desgracia, la incultura política subsiste, e incluso es fomentada; y así vemos, a beneficio de expedientes de momento, cómo se postergan los problemas doctrinales y la creación de un ambiente saludable. Los partidos contrarrevolucionarios, lejos de dedicarse principalmente a propagar y difundir el ideario que debieran defender, se olvidan de la suprema verdad política de que las ideas gobiernan a los pueblos, y dedican todos sus esfuerzos y energías a servir de las instituciones revolucionarias, a la vez que familiarizan con ellas a sus afiliados, a las que van tomando apego, con lo que perdidos de vista los fines perseguidos, se truecan de hecho, a su pesar, en agentes y auxiliares de la revolución.

El carácter predominantemente electoral de los partidos políticos que se dicen contrarrevolucionarios, les ha hecho olvidar, en la preparación de las elecciones y en la lucha por las actas, su verdadera misión de destruir, por todos los medios lícitos, las instituciones revolucionarias, y entre ellas las falsas libertades y el sufragio universal.

El desconocimiento de las verdades políticas y sociales por parte de las clases directoras durante cerca de dos siglos ha sido la causa de que el mal introducido por los ministros de Carlos III creciese y se propagase, haciendo estériles todos los esfuerzos, hasta traernos a la angustiosa situación en que nos encontramos. Mientras perdure la incultura política, que hoy continúa reinando, será inútil cuanto se haga para sacarnos del caos actual.

Sólo en el camino del saber encontrará luz la fe patriótica y política, y así solamente los sacrificios y la sangre que habrán de exigirse darán el fruto saludable que no consiguieron obtener los generosos esfuerzos prodigados en el curso del pasado siglo.

EEUGENIO VEGA LATAPIÉ.

(*) Artículo publicado en Marzo de 1936 en la revista «Acción Española» y premiado con el «Premio Luca de Tena 1936» una de las fundaciones del diario A B C.

Una hora con el Generalísimo

(Conclusión)

—Antes me hablaba V. E. de Justicia social. ¿Podría esbozarme sus proyectos en esa materia y en la económica?

—España no estaba retrasada en lo social. Las leyes no eran malas, pero se ejecutaban mal. Los gobernantes solían hacer un arma política de las leyes sociales y provocaban la lucha de clases. ¿Programa del nuevo Estado en materia social? Primero, supresión absoluta de la lucha de clases; desaparición de las huelgas y «lock-outs»; mantenimiento de la función arbitral hasta ahora encomendada a los Jurados mixtos; pronto establecimiento de un Estatuto del Trabajo, que determinará los Derechos y Deberes de las clases obreras y de los empresarios de la Industria. En suma: dignificación del trabajo y respeto para la producción. Queremos mejorar las últimas leyes sociales, dentro siempre de los límites y posibilidades de nuestra Economía. Todos los españoles tendrán derecho al trabajo. No hace mucho tiempo hemos publicado un Decreto sobre el Derecho al Trabajo de los presos. Ya está en vigor.

—Mi general: Sus reiteradas apelaciones al «pasado español», a la España de los Reyes Católicos, a la posibilidad de restaurar en España «el régimen secular que forjó su unidad y grandeza» han sido apasionadamente comentadas. ¿Me permite preguntarle si encierran una promesa a lo que muchos ansiamos por creer que de ello depende la futura tranquilidad y el bienestar de España?

El general hace una pequeña pausa antes de responder. Le veo meditar sus palabras. Y, al fin:

—Encierran lo que expresan «literalmente». He hablado, en efecto de una «posibilidad». Añadiré que esta posibilidad necesariamente ha de estar sujeta a circunstancias de momento y de ambiente. Sobre este tema mis preferencias son conocidas de muy antiguo, pero ahora no cabe pensar más que en terminar la Guerra; luego habrá que liquidarla; después, construir el Estado sobre bases firmes... Entretanto, yo no puedo ser un poder interino.

—Muy interesante, mi general.
—Si el momento de la Restauración llegara—continúa el Caudillo—la nueva Monarquía tendría que ser, desde luego, muy distinta de la que cayó el 14 de abril de 1931; distinta o diferente en el contenido y, aunque nos duela a muchos, pero hay que atenerse a la realidad, hasta en la persona que la encarna. Sería, si el momento llega, un nuevo lazo de unión entre el nuevo estilo e ímpetu de las juventudes que están luchando, y las glorias tradicionales de España.

—¿Es cierto, mi general, que el príncipe D. Juan ha escrito a V. E. no hace mucho solicitando venir a luchar al lado de sus compatriotas?

—Exacto. Don Juan de Borbón, de cuyo talento, discreción y simpatía tengo el más alto concepto, ya intentó aproximarse al frente a primeros de agosto, y hubo que rogarle saliera de España por razones fácilmente comprensibles. Posteriormente me ha escrito alegando su carrera de marino comenzada en España y terminada en Inglaterra. Solicitaba de mí un mando en un barco de guerra, acorde con su graduación, y se comprometía para evitar posibles conflictos a no desembarcar nunca ni recibir a bordo ninguna visita. Pero yo no puedo acceder a sus deseos. Mi responsabilidad es muy grande y tengo el deber de no poner en peligro una vida que algún día puede sernos preciosa. Debo tener en cuenta, además, que actualmente hay dos bandos de españoles en guerra, uno de los cuales está influido por tenebrosos poderes internacionales y esclavizado por el látigo de los rusos. Pero ya los echaremos del todo y cuando en España no queden más que españoles, si alguna vez en la cumbre del Estado vuelve a haber un Rey, tendría que venir con el carácter de pacificador y no debe contarse en el número de los vencedores.

—La situación del Gobierno Nacional con los otros países, ¿es hoy mejor que antes?

—Cada vez mejor. Contamos con la propaganda de los representantes diplomáticos que han sido en Madrid testigos de los crímenes y atrocidades realizados por los que muchos llaman todavía «gubernamentales». Lo malo es que nos conocen los Gobiernos, pero no los países, porque los rojos han derramado a manos llenas el oro robado al Estado y a los particulares para hacer

por toda Europa una intensa propaganda de infamias y calumnias contra nosotros.

—¿Qué actitud adoptaría el Gobierno Nacional ante una posible negociación de las potencias para repatriar a los voluntarios extranjeros de uno y otro bando?

—La España Nacional rechazó al principio de la Guerra cuantos ofrecimientos se le hicieron de voluntarios extranjeros. Así a los seis mil irlandeses que ya se ofrecieron entonces y a muchos millares de camisas negras italiano. Pero cuando a primeros de noviembre, los rojos presentaron en el frente de Madrid a más de treinta mil internacionales que fueron reclutados en Francia y otros países con carteles y ofrecimientos públicos; cuando empezamos a coger prisioneros oficiales franceses y supimos que las hordas enemigas estaban mandadas por generales rusos, ya no hubo razón para que nosotros rechazáramos a los voluntarios que se nos ofrecían. Pero se limitó su número y les hemos dado únicamente un puesto de honor en la lucha contra el comunismo internacional. Así hemos tenido al fin luchando a nuestro lado una bandera del Tercio compuesta de irlandeses y a voluntarios italianos. En nuestra Legión extranjera hay soldados de otras naciones y yo quiero rendir a todos el homenaje de mi admiración por su valor y eficacia en la lucha que sostienen unidos a los españoles por la causa de la civilización. En la hipótesis de que se acordara la repatriación de estos voluntarios, puede usted estar seguro de que los rojos no dejarían salir de su territorio a los extranjeros que tienen con ellos. Es público y notorio en las cancillerías que muchos están provistos de una documentación española falsa.

—¿Qué relaciones tiene actualmente la España Nacional con el Vaticano?

Su Excelencia hace una nueva pausa antes de contestar a esta última pregunta. Después, recalando mucho sus palabras:

—Oficiosas y cordiales, como corresponden con una Nación profundamente católica. Después de los millares de sacerdotes y religiosos asesinados en la zona roja, pudiendo comprobar los sacrilegios y la destrucción de casi todas las iglesias en el territorio donde dice que domina el gobierno de Valencia, el Vaticano tenía que comprender el verdadero significado de esta Guerra.

—Por mi parte ninguna otra pregunta, mi general. ¿Quiere V. E. decirme algo más?

—Sí. Contestando a sus preguntas y a lo largo de nuestra charla he elogiado como se merecían en justicia a nuestros heroicos soldados, a las gloriosas milicias que dan su sangre en los frentes y levantan el espíritu de la retaguardia, a los voluntarios extranjeros. Quiero hacer también una mención de la Aristocracia Española, que quizá como pocas veces en la Historia de España está cumpliendo ahora su misión de ejemplaridad en forma admirable. Aparte la abnegación y sacrificio de que, en general, da muestras en todos los órdenes, creo que pueden contarse con los dedos las familias de esta clase social que no tengan varios miembros en los frentes. Muchos, muchísimos, encuadrados en el Ejército, en la Falange o en el Requeté, han sabido morir cara al enemigo, mostrándose dignos descendientes de aquellos varones que en los campos de Flandes o en las tierras vírgenes de América ganaron gloria y provecho para España. Algunas gentes simplistas que encuentran ocasión de criticar a una señora de alcurnia porque la ven sentada en un bar elegante, no piensan que acaso ha llegado allí desde el hospital donde cuida heridos. Al antiguo señorito tan denigrado, y muchas veces justamente, es más difícil criticarlo ahora, porque si se le ve en el bar, suele tener el rostro curtido por el aire del campo de batalla y las manos ásperas de empuñar el fusil, cuando no se apoya en unas mulelas o lleva un brazo en cabestrillo. Y hay que mirarlo con respeto.

El Generalísimo tiene con sus visitantes la cortesía de no ser él quien pone fin a las entrevistas. Soy yo el primero que se pone en pie, pero aún seguimos charlando unos momentos.

—Le voy a enseñar a usted unas fotografías de Guernica—dice sonriendo. Y me muestra unas pruebas magníficas, positi-
vadas en papel satinado, que reproducen las ruinas de una ciudad totalmente destruida por la metralla y la dinamita, casas hundidas, avenidas enteras destrozadas,

montones informes de hierros, piedras y maderas.

—¡Es horrible, mi general!

—Horrible, sí. A veces, las necesidades de una guerra o de una represión pueden conducir a tales horrores. Esta consideración es una de las razones que me han movido a no utilizar estas fotos que me enviaron hace unos días. Porque, fíjese usted: no son de Guernica...

Y me muestra los epígrafes. En efecto: las fotografías que el general Franco tiene en la mano no son precisamente de Guernica... Son de otra ciudad muy distante, situada a miles y miles de kilómetros de España. El Generalísimo no pronuncia el menor comentario. Y yo pienso que bien harían esas maravillosas fotografías, por ejemplo, en la primera plana del «Daily Express».

EL MARQUÉS DE LUCA DE TENA.

Cartas de los componentes de la 25 Bateria de Artillería, ahijados de guerra de nuestra ciudad

Prosiguiendo la publicación de las cartas enviadas por los componentes de la 25 Bateria Legionaria, de la que, como es sabido, es Madrina de Guerra nuestra ciudad, hoy nos es grato transcribir las siguientes, que dejamos con su ortografía original para que nuestros lectores vean hasta donde llega el reconocimiento de aquellos muchachos por la feliz iniciativa de nuestro Ayuntamiento de constituirse en su Madrina.

Acerca de esta iniciativa hemos tenido ocasión de departir algunos momentos con nuestro Alcalde, Sr. Casasnovas, quien nos ha dicho que en breve se celebrará en Sóller una cuestación para poder obsequiar a sus ahijados tan pronto como haya podido llevar a cabo diversos trabajos de acoplamiento de los elementos que deban intervenir en este proyecto.

También nos ha añadido que por parte de distinguidas y bellas señoritas de la localidad se procederá a la confección del banderín de combate y de los escudos de Sóller que deberán lucir sobre el pecho de aquellos bravos artilleros, para todo lo cual se pondrá manos a la obra posiblemente la semana entrante.

Las cartas a que nos hemos referido son las siguientes:

Valdetorres 23 6-937.

Sr. Alcalde de la ciudad de Soller.

Muy Sr. mío: Los artilleros de la 4.ª Pieza de la 25 Bateria del 3.º Ligero de Sevilla tenemos el honor de dirigirnos a usted dándole las gracias más entusiasta y también a la ciudad de su digno mando por el favor que se digna usted hacer a esta Bateria por lo que quedamos eternamente agradecidos todo el personal de la misma.

Madrina: no te puede figurar la alegría y el entusiasmo que tenemos al saber que una Ciudad como la que tanto a dao po la salvación de España nos tenga po ahijados. Si entusiasmo tuvimos hasta aquí, más entusiasmo tendremos en lo sucesivo para darte valor y mérito. Ciudad de Sóller: madrina de la 25 Bateria, triunfarás como madrina entre las demás porque pondremos todo el valor y todo nuestro entusiasmo para que así sea y en particular la 4.ª Pieza que es la que más pita entre las demás.

Madrina: no te puedes figurar cuando estamos en fuego deseando terminar con estos canallas rojos que no pueden aguantar el empuje arrollador de nuestra gloriosa Infantería y eso lo ha demostrado la heroica toma de Bilbao. Y lo bien que caen uno cuanto vasito de vino de ese que según nos dice alguno de tu tierra es mejor que el de jeré y, la verdad, como el cabo apuntador que es el que escribe es bien entendido en esa clase de líquido, quizeramo hacer una prueba para salir de duda. También tenemos que decirle que de tabaco, las cigarreras de por aquí les ha dao ahora por no hacer cigarrillo llao y tú deberá de comprendé que no hay tiempo de liarlo cuando estamos tirando pepinazo y que después de un buen pasito ya te puede carculá lo imponente que cae un cigarrillo.

Madrina: cuando más alante tenga más confianza contigo, te mandaré a pedí monos

pá ponérnolo en las pieza, que se llena uno de grasa y lo ofisale no quieren que vayamo sucio.

Sin otra cosa más por ahora por que sería interminable esta carta nos despedimo de tí con el má sincero cariño madrina Ciudad de Soye.

Señor Alcalde: reciba los má afectuoso saludo de todo lo serviente de la misma y Dios guarde a usted muchos años.

¡Arriba España! ¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva la Ciudad de Sóller!

El Jefe de Pieza, Manuel Rubio.—Cabo apuntador, Rafael Verde.—Sirviente del Cierre, Pedro Monrrobe.—Cargador, Hermenegildo López.—Artificiero, Manuel Vázquez.—Suplente artificiero, Francisco Quintero.—Provedor, Juan Rojo.—Antonio Agultar.—Luis Ferrá.—Enrique Montero.—Antonio Pérez.—Francisco Martínez.—José Rodríguez.—Lorenzo del Valle.—Antonio Florez.—José Evaristo.—José Romero.

Al pueblo de Sóller (Mallorca) padrino y alcalde de ese pueblo, tenemos el honor le comunicarle: Que habiendo sido nuestra Bateria nombrada ahijada por su Ilustre pueblo de su digno mando, tenemos que comunicarle este grande recuerdo que tanto nos honra. Usted, a toda nuestra Bateria, con ser, nuestro padrino debe saber usted nuestro agradecimiento.

Querido padrino. En compañía de todas aquellas personas que recuerden nuestra querida Bateria que todos los artilleros de la 3.ª pieza acompañados de sus queridos jefes estamos muy orgullosos de tener como madrina de guerra a un pueblo tan bello como el de su digno Mando. Además debe saber usted, nuestro Querido padrino, que estos artilleros como buenos Españoles que somos, estamos dispuestos a morir con honor por la Salvación de España, y haremos todo lo que sea posible para que el pueblo de Sóller esté orgulloso de nuestra Bateria.

Estos artilleros que se dirigen a usted, y al pueblo por medio de correspondencia por que si tuviesen la bondad de mandarnos un pequeño recuerdo de nuestra madrina de guerra el que estimaríamos mucho y siempre en nuestra memoria estaría el recuerdo de nuestra Madrina, pues por oídas nos hemos enterado que en esta hay unas mdrinas muy bellas y suponemos que la nuestra tan bien lo será. Tenemos mucho que decirle pero no queremos ser muy cansados por ser la primera vez le damos las gracias anticipadas por todo lo que puedan hacer por estos valientes artilleros del 3.º Ligero.

Sin otra cosa se despiden de ustedes nuestro padrino y madrina, dándole un Viva a España, a Sóller y a su alcarde los artilleros de la 3.ª pieza. Y para que conste lo firman. El Jefe de Pieza Rafael Mayol. apuntador José Rojas Moreno.—Miguel Romero Galarza.—Cristóbal Ponce.—Diego Benitez.—Suplente Artificiero.—José Fernández Domingo Asencio.—Manolo Jufarte.—Luis Fernández Rua.—Santos Gallego.—Luis Fernández.—Francisco Baques Castaño.—Antonio Busan.—Mael Romero Esteban.—Basilio Zambrano Gil.—Francisco Gerena.—Joaquín Bevara.

No expongamos excusas vanas. Presta tu apoyo cuando te lo soliciten por la Asistencia a Frentes y Hospitales.

COMERCIANTES

¡Atención

Gran surtido de bolsas y papel de embalaje

IMPRENTA MARQUÉS

San Bartolomé, 17 - SÓLLER

FOTOS REVISTA SEMANAL

De venta en LIBRERIA MARQUES